

AMAI – TLP

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA

EJERCICIO 2010

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

ASOCIACION MADRILEÑA DE AYUDA E INVESTIGACIÓN DEL TRASTORNO LIMITE DE LA PERSONALIDAD “AMAI-TLP”, con domicilio en Madrid, calle Magallanes nº. 15, oficina 1 (28015 Madrid), y con CIF G82921073, está inscrita en el Registro de Asociaciones de la Comunidad de Madrid con el número 22.514.

La Asociación se constituye una entidad sin ánimo de lucro por tiempo indefinido al amparo del Art. 22 CE, que se regirá por la Ley Orgánica 1/2000, de 22 de marzo, reguladora del derecho de asociación y normas concordante y las que en cada momento les sean aplicables y por los Estatutos vigentes.

Los Estatutos fueron inscritos en el Registro de Asociaciones de la Comunidad de Madrid el 13 de febrero de 2001 con el número 22.514, fueron posteriormente modificados, haciéndolos constar en el Registro de Asociaciones con fecha 3 de marzo de 2005. Se hace mención que en el ejercicio 2.011 ha habido una modificación de Estatutos que se ha inscrito en el Registro de Asociaciones de la Comunidad de Madrid.

En el Ayuntamiento de Madrid, en la Dirección General de Participación Ciudadana, Servicio de Fomento del Asociacionismo, desde el 12 de junio de 2008 se constata que la Asociación se encuentra inscrita en el Registro de Entidades Ciudadanas con el numero 2166.

El 24 de febrero de 2009 la Asociación fue declarada de utilidad pública por el Ministerio del Interior al reunir ésta los requisitos del artículo 32 de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación.

Los fines que la Asociación se propone realizar son los siguientes:

- a) Prestar asistencia sanitaria, social, laboral, cultural y de aprendizaje especializado a cualquier persona afectada por los trastornos de la personalidad.
- b) Asesorar y dar soporte a aquellas personas que directamente e indirectamente sufran las consecuencias derivadas de los trastornos de la personalidad.
- c) Fomentar la investigación y el estudio cinético de los trastornos de la personalidad entre los profesionales a fin de obtener un diagnóstico inicial de esta patología como tal, indicando su graduación u tratamiento a seguir, sin perjuicio de las interrelaciones que puedan colaborar en la prevención de la referida patología. Y formar al personal destinado a informar de la problemática a fin de que puedan colaborar en la prevención de la referida patología.
- d) Crear una conciencia social de la existencia de esta problemática y divulgar sus conocimientos y la experiencia adquirida.
- e) Obtener un reconocimiento oficial de esta patología en aquellos ámbitos que corresponda a fin de garantizar los derechos fundamentales de los afectados y de sus familias.
- f) Conseguir que las autoridades públicas competentes destinen los recursos necesarios para la detección, prevención y tratamiento de los trastornos de la personalidad.
- g) Defender los intereses económicos, sociales, laborales y profesionales de sus miembros y beneficiarios en el ámbito territorial competente.
- h) Promocionar y velar por la verdadera imagen de la Asociación, conjunto armónico de iniciativa social de trabajo, ayuda, seriedad, profesionalidad y discreción en cuanto a toda persona directa o indirectamente que este afectada por los trastornos de la personalidad.

- i) Las actividades asistenciales, educativas, recreativas, culturales y deportivas, mediante la promoción, creación, organización o patrocinio de centros de diagnóstico y evaluación, unidades de tratamiento y atención especializada, investigación y experimentación, centros de terapia para los trastornos de la personalidad, centros de pedagogía especial. Residencias, unidades de capacitación para el trabajo, talleres protegidos, unidades hospitalarias, servicios médicos, etc., de conformidad con los planes de actuación que apruebe la Asamblea General, así como la información y asesoramiento sobre problemas generales de los trastornos de la personalidad y en general, la representación y defensa de los intereses de las personas afectadas de cualquier trastorno de la personalidad ante toda clase de organismos, administración central, institucional, autonómica y local, personas físicas y jurídicas, entidades públicas y privadas o de cualquier clase o naturaleza, tanto nacionales o internacionales.

No existe una moneda funcional distinta del euro.

El ejercicio económico de la Asociación coincide con el año natural.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1. Imagen fiel.

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Asociación, habiéndose aplicado por la Dirección de la misma las disposiciones legales vigentes en materia de contabilidad, con objeto de reflejar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa.

No hay ninguna razón excepcional por la que para mostrar la imagen fiel de la Asociación, haya habido que incumplir alguna disposición legal en materia contable que influyera sobre el patrimonio, la situación financiera o los resultados de la empresa.

Tampoco existe ninguna información complementaria, que resulte necesario incluir, ya que la aplicación de las disposiciones legales en materia de contabilidad y los principios contables generalmente aceptados, son suficientes para mostrar la imagen fiel de la entidad.

2. Principios contables no obligatorios aplicados.

No hay razones que justifiquen la falta de aplicación de algún principio contable obligatorio. No se han aplicado otros principios contables no obligatorios para mostrar la imagen fiel.

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

No hay supuestos claves, ni datos sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que lleven asociado un riesgo importante, o puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos.

No ha habido cambios en ninguna estimación contable que sea significativa ni que afecte al ejercicio actual, o se espere que puedan afectar a los ejercicios futuros.

La Dirección no se es consciente de la existencia de ninguna incertidumbre importante que pueda aportar dudas significativas sobre el futuro de la funcionalidad de la empresa.

4. Comparación de la información.

Según la normativa vigente, se han reestructurado y reclasificado las magnitudes del ejercicio anterior para hacerlo comparable, lo cual, no ha afectado el cumplimiento del objetivo de Imagen Fiel de las cuentas correspondientes al ejercicio anterior.

No hay causas que impidan la comparación de las Cuentas Anuales del Ejercicio con las del precedente.

5. Elementos recogidos en varias partidas

La Asociación no posee al cierre del ejercicio elementos patrimoniales registrados en más de una partida en el balance.

6. Cambios en criterios contables

No hay ajustes por cambio de criterios contables durante el ejercicio.

7. Corrección de errores

No ha habido ningún ajuste o corrección de errores durante el ejercicio.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

1. Propuesta distribución de resultados

De acuerdo con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas y Limitadas, los administradores de la Sociedad propondrán a la Junta General de Accionistas la aprobación de la distribución de resultados que se indica a continuación:

Base de reparto	Importe
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias(pérdidas)	-18.590,57
Remanente	
Reservas voluntarias	
Otras reservas de libre disposición	
Total.....	-18.590,57
Distribución	Importe
A fondo social	
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	
A resultados negativos del ejercicio	-18.590,57
A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	
Total.....	-18.590,57

El resultado del ejercicio neto de impuestos es de -18.590,57 €.
El impuesto devengado en el ejercicio es de 0,00 €.

2. Distribución de dividendos

Durante el ejercicio no se han entregado dividendos a cuenta de los resultados.

3. Limitaciones para la distribución de dividendos

La distribución prevista en el reparto de los resultados del ejercicio cumple con los requisitos y limitaciones establecidos en los estatutos de la Asociación y en la normativa legal.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

1 Inmovilizado intangible

Los elementos patrimoniales aquí contenidos son de carácter intangible y se valoran a su precio de adquisición, si se han comprado al exterior, o por su coste de producción, si han sido fabricados en el seno de la propia Entidad.

Las eventuales adquisiciones a título gratuito, se activan a su valor venal.

Se deducen las depreciaciones duraderas irreversibles debidas al uso del inmovilizado intangible, aplicando amortizaciones, con criterio sistemático, y según el ciclo de vida útil del producto, atendiendo a la depreciación que sufran por funcionamiento, uso u obsolescencia.

En la fecha de cada balance de situación, la Asociación revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, la Asociación calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las partidas que hayan perdido, de forma irreversible, todo su valor, se sanean completamente, haciéndolas desaparecer del activo.

No hay amortización del inmovilizado intangible en el ejercicio 2010.

Gastos de desarrollo: los gastos de desarrollo únicamente se reconocen como activo intangible si se cumplen todas las condiciones indicadas a continuación:

- a) Si se crea un activo que pueda identificarse como un proceso nuevo.
- b) Si es probable que el activo creado genere beneficios económicos en el futuro.
- c) Si el coste del desarrollo del activo creado pueda evaluarse de forma fiable.

Los activos así generados internamente se amortizan linealmente a lo largo de sus vidas útiles (con un periodo máximo de 5 años). Cuando no pueda reconocerse un activo intangible generado internamente, los costes de desarrollo se reconocen como gasto en el periodo en que se incurren.

Propiedad industrial: recoge los gastos I+D realizados por la empresa o los satisfechos a empresas exteriores independientes para la obtención de una patente. La amortización es lineal en 5 años.

Aplicaciones informáticas: programas informáticos propios o adquiridos a empresas independientes y valorados por su coste de compra o producción. La amortización es de carácter lineal en 4 años.

2 Bienes integrantes del Patrimonio Histórico

No existen bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

3 Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado a su precio de adquisición o coste de producción, más los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien, incluidos los intereses devengados.

Los intereses devengados con posterioridad a la puesta en funcionamiento se registran como gastos financieros.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento son cargados directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a una mayor duración del bien son capitalizados como mayor valor del mismo.

La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal en función de la vida útil estimada de los diferentes bienes. Si se producen correcciones valorativas por deterioro de carácter reversible se realiza el correspondiente apunte a las cuentas de deterioro y se reconocerán como un gasto o un ingreso respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La amortización aplicada durante 2010 para la totalidad de los elementos del activo inmovilizado material ha sido de 1.143,79 €, no ha habido amortización del deterioro.

4 Inversiones inmobiliarias (Terrenos y Construcciones de Inversión)

Los criterios contenidos en las normas anteriores, relativas al inmovilizado material, se aplicaran a las inversiones inmobiliarias.

La Asociación no tiene ningún activo como inversión inmobiliaria.

5 Permutas

En las operaciones de permuta comercial, el inmovilizado material recibido, se valorará por el valor razonable del activo entregado, salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido y con el límite de éste último. Las diferencias de valor se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando la permuta no tenga carácter comercial, el inmovilizado material recibido, se valorará por el valor contable del bien entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio, con el límite del valor razonable del inmovilizado recibido si éste fuera mayor.

La Asociación no ha realizado ninguna permuta en su inmovilizado.

6 Activos y pasivos financieros (Instrumentos Financieros)

Activos financieros no corrientes y otros activos financieros: cuando son reconocidos inicialmente se contabilizan por su valor razonable más los costes de transacción que les sean directamente imputables. Excepto en el caso de los activos financieros a valor razonable con cambios en el resultado. En el balance de situación los activos financieros se clasifican entre corrientes y no corrientes en función de que su vencimiento sea inferior o superior a doce meses.

Préstamos y cuentas a cobrar: activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinados, no negociados en un mercado activo. Tras un reconocimientos inicial se valoran a su coste amortizado, usando para su determinación el método del tipo de interés efectivo.

Depósitos y fianzas: se reconocen por el importe desembolsado para hacer frente a los compromisos contractuales.

Inversiones a mantener hasta su vencimiento: activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinados y con vencimiento fijo en los que la entidad tiene la intención y capacidad de conservar hasta su finalización. Tras su reconocimiento inicial se valoran en su coste amortizado.

Activos financieros registrados por su valor razonable con cambios en resultados: incluye la cartera de negociación y aquellos activos financieros que se gestionan y evalúan según el criterio de valor razonable. Figuran en el balance de situación por su valor razonable y las fluctuaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Activos financieros mantenidos para negociar: corresponden a participaciones a corto plazo en el capital de la entidad que no forman parte de la empresa. Se contabilizan por su valor inicial o razonable.

Patrimonio neto: representan una participación residual en el patrimonio neto del grupo. Los instrumentos de capital y otros de patrimonio emitidos por la entidad, se registran por el importe recibido en el patrimonio neto, libres de costes directos de emisiones.

Fondo Social: representa el capital de las entidades sin forma mercantil.

Pasivos financieros: los pasivos financieros se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Los principales pasivos financieros mantenidos por la entidad corresponden a pasivos a vencimiento que se valoran por su coste amortizado. La Asociación no mantiene pasivos financieros mantenidos para negociar, ni pasivos financieros a valor razonable fuera de los instrumentos de cobertura que se muestran según las normas específicas para dichos instrumentos.

Débitos y partidas a pagar: los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros se contabilizan según el criterio de devengo en la cuenta de resultados utilizando el método de interés efectivo. Los préstamos se clasifican como corrientes. Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal.

Créditos comerciales: se registrarán por el importe entregado. La diferencia entre dicho importe y el nominal de los créditos se considera como un ingreso por intereses en el ejercicio que se devengó. Los créditos por venta de inmovilizado se valoran por su precio de venta excluyendo los intereses incorporados al nominal que se registran de acuerdo con los criterios anteriores.

El detalle de las cuentas de instrumentos financieros es el siguiente:

La Asociación tiene unos gastos financieros en el ejercicio por importe de 753,23 €.

7 Existencias

Los bienes comprendidos en las existencias se valoran al precio de adquisición o coste de producción.

Cuando el valor de mercado es inferior a su coste de adquisición o su coste de producción, se efectúa la correspondiente corrección valorativa como deterioro con cargo a la cuenta de resultados. A este efecto se considera valor de mercado el valor de realización.

La Asociación no tiene existencias a 31 de diciembre de 2010.

8 Transacciones en moneda extranjera

Los saldos deudores, acreedores, clientes y proveedores contraídos en moneda extranjera y no cancelados, se contabilizan por el contravalor en euros.

En la actividad que realiza la Asociación no existen operaciones comerciales que den origen a transacciones en moneda extranjera.

9 Impuestos sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados y diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

La Asociación está exenta de dicho impuesto ya que sus únicos ingresos son donaciones y subvenciones.

10 Ingresos y gastos

Siguiendo el principio de prudencia, la Asociación únicamente contabiliza los ingresos realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidas.

Los ingresos y gastos de la Asociación se reconocen en función del criterio de devengo, es decir cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de los mismos.

En las cuentas de compras se anota el importe propiamente devengado, con exclusión de descuentos comerciales en factura, incrementado en todos los costes y gastos de instalación, transportes e impuestos no recuperables a cargo de la entidad.

La cuenta de ingresos o ventas se registra por el importe neto, deduciendo las bonificaciones y descuentos comerciales en factura.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

11 Provisiones y contingencias

Las responsabilidades probables o ciertas, con origen en cualquier causa, y obligaciones pendientes de cuantía indeterminada, se provisionan contra los resultados del ejercicio, de acuerdo con una estimación razonable de su cuantía.

12 Registro de los gastos de personal

La empresa no utiliza ningún criterio especial para el registro de los gastos de personal en general, ni en particular, referidos a los compromisos por pensiones.

13 Subvenciones, donaciones y legados

Se valoran por el valor razonable del importe concedido y las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien recibido, referenciando ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables recibidas de socios o propietarios, no constituyen ingresos, registrándose directamente en los fondos propios, independientemente del tipo de que se trate.

La Asociación ha recibido como donaciones de socios la cantidad de 31.938,27 €, como donaciones de particulares la cantidad de 11.067,00 € y como subvenciones oficiales afectas a la actividad propia de la entidad la cantidad de 14.628,19 €.

14 Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

Sin mención especial, no existen elementos de esta naturaleza.

5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

1. Análisis de movimientos

El movimiento de las diferentes cuentas de Inmovilizado Material e Intangible durante el ejercicio ha sido el siguiente:

Inmovilizado Material

Cuenta	Denominación	Saldo inicial bruto ejercicio	Entradas	Salidas	Saldo final bruto ejercicio
210	Terrenos y bienes naturales				
211	Construcciones				
212	Instalaciones Técnicas				
213	Maquinaria				
214	Uillaje				
215	Otras instalaciones				
216	Mobiliario	8.140,65			8.140,65
217	Equipos para el proceso de la información	3.414,52			3.414,52
218	Elementos de Transporte				
219	Otro Inmovilizado Material				
	Total.....	11.555,17			11.555,17

Amortización Acumulada del Inmovilizado Material

Cuenta	Denominación	Saldo inicial ejercicio	Dotación amortización	Aumentos por adquisiciones o traspasos	Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	Saldo final ejercicio
2811	Construcciones					
2812	Instalaciones Técnicas					
2813	Maquinaria					
2814	Uillaje					
2815	Otras instalaciones					
2816	Mobiliario	1.081,07	814,16			1.895,13
2817	Equipos para el proceso de la información	2.911,34	329,73			3.241,07
2818	Elementos de Transporte					
2819	Otro Inmovilizado Material					
	Total.....	3.992,41	1.143,79			5.136,20

Deterioro de valor del Inmovilizado Material

Cuenta	Denominación	Saldo inicial ejercicio	Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo	Reversión de correcciones valorativas por deterioro	Disminución por salidas, bajas o traspasos	Saldo final ejercicio
2910	Terrenos y bienes naturales					
2911	Construcciones					
2912	Instalaciones Técnicas					
2913	Maquinaria					
2914	Uillaje					

2915	Otras instalaciones					
2916	Mobiliario					
2917	Equipos para el proceso de la información					
2918	Elementos de Transporte					
2919	Otro Inmovilizado Material					
	Total.....					

La Asociación no ha contabilizado ninguna cantidad por deterioro del inmovilizado material.

Inmovilizado Intangible

Cuenta	Denominación	Saldo inicial ejercicio	bruto	Entradas	Salidas	Saldo final ejercicio	bruto
200	Investigación						
201	Desarrollo						
202	Concesiones Administrativas						
203	Propiedad Industrial						
205	Derechos de Traspaso						
206	Aplicaciones Informáticas						
209	Anticipos para Inmov. Intangibles						
	Total.....						

Amortización acumulada del inmovilizado intangible

Cuenta	Denominación	Saldo inicial ejercicio	Dotación amortización	Aumentos por adquisiciones o traspasos	Disminuciones por bajas o salidas, o traspasos	Saldo final ejercicio
2800	Investigación					
2801	Desarrollo					
2802	Concesiones Administrativas					
2803	Propiedad Industrial					
2805	Derechos de Traspaso					
2806	Aplicaciones Informáticas					
2809	Anticipos para Inmov. Intangibles					
	Total.....					

Deterioro de valor del Inmovilizado Intangible

Cuenta	Denominación	Saldo inicial ejercicio	Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo	Reversión de correcciones valorativas por deterioro	Disminución por salidas, bajas o traspasos	Saldo final ejercicio
2910	Terrenos y bienes naturales					
2911	Construcciones					
2912	Instalaciones Técnicas					
2913	Maquinaria					
2914	Utillaje					
2915	Otras instalaciones					
2916	Mobiliario					
2917	Equipos para el proceso de la información					
2918	Elementos de Transporte					
2919	Otro Inmovilizado Material					
	Total.....					

La Asociación no ha contabilizado ninguna cantidad por deterioro del inmovilizado material.

2. Arrendamientos Financieros

El movimiento de los arrendamientos financieros durante el ejercicio ha sido el siguiente,

Cuenta	Descripción	Coste del bien en origen	Duración del contrato	Años transcurridos	Cuotas anteriores satisfechas	Cuotas satisfechas ejercicio	Cuotas pendientes	V.Residual Opción compra
	Total.....							

La Asociación no tiene arrendamientos financieros ni otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes.

6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

El movimiento de los bienes de patrimonio histórico durante el ejercicio ha sido el siguiente:

Cuenta	Denominación	Saldo inicial ejercicio	bruto	Entradas	Salidas	Saldo final ejercicio	bruto
	Total.....						

La Asociación no posee bienes del patrimonio histórico.

7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Usuarios deudores				
Patrocinadores				
Otros deudores de la actividad propia	0,01			0.01
Total.....	0,01			0.01

8. ACTIVOS FINANCIEROS

1. Valores

a) Clasificación de los activos financieros por categorías

	2010		2009	
	No corriente A coste amortizado o coste Valor contable	Corriente A coste amortizado o coste Valor contable	No corriente A coste amortizado o coste Valor contable	Corriente A coste amortizado o coste Valor contable
Préstamos y partidas a cobrar				
Depósitos y fianzas	3.320,82		3.320,82	
Otros activos financieros				
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar				
Clientes por ventas y prestaciones de servicio				
Otras cuentas a cobrar	0,01		0,01	
Total	3.320,83		3.320,83	
Activos disponibles para la venta				
Instrumentos del patrimonio No cotizados				
Total				
Total activos financieros	3.320,82		3.320,82	

b) Inversiones financieras

El detalle de las inversiones financieras es como sigue:

	2010		2009	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Instrumentos de patrimonio				
Valores representativos de deuda				
Depósitos y fianzas	3.320,82		3.320,82	
Imposiciones				
Total	3.320,82		3.320,82	

c) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar es como sigue:

	2010	2009
	Corriente	Corriente
<i>Vinculadas</i>		
Clientes		
<i>No vinculadas</i>		
Clientes		
Deudores varios		
Personal		
Administraciones Públicas	0,01	0,01
Correcciones valorativas por deterioro		
Total	0,01	0,01

2. **Análisis del Movimiento de las cuentas correctoras**

El movimiento de las correcciones valorativas por deterioro originadas es como sigue:

	2010	2009
Saldo al 1 de enero		
Dotaciones		
Saldo al 31 de diciembre		

3. Valor razonable

Se determina en su totalidad, tomando como referencia los precios cotizados en mercados activos.

4. Empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Sin mención especial.

9. PASIVOS FINANCIEROS (Deudas Financieras y Acreedores Comerciales)

1. Valores

a) Clasificación de los pasivos financieros por categorías

	2010		2009	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
	A coste amortizado o coste	A coste amortizado o coste	A coste amortizado o coste	A coste amortizado o coste
	Valor contable	Valor contable	Valor contable	Valor contable
Débitos y partidas a pagar				
Deudas con entidades de crédito				
Tipo variable				
Acreedores por arrendamiento financiero				
Otros pasivos financieros				
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		9.941,59		1.888,43
Total pasivos financieros		9.941,59		1.888,43

b) Deudas

El detalle de las deudas es como sigue:

	2010		2009	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Deudas con entidades de crédito				
Acreedores por arrendamiento financiero				
Proveedores de inmovilizado				
Fianzas y depósitos recibidos				
Otros				
Total				

c) Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar

El detalle de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar es como sigue:

	2010	2009
	Corriente	Corriente
Proveedores		
Acreeedores prestación de servicio	8.546,09	
Personal		
Administraciones Públicas	1.395,50	1.888,43
Total	9.941,59	1.888,43

2. Otras Informaciones

No hay deudas que venzan en cada uno de los cinco años siguientes del ejercicio, ni deudas con garantía real, ni líneas de descuento o pólizas de crédito.

3. Cuotas de préstamos vencidas y pendientes de pago al cierre del ejercicio

No hay cuotas de préstamos vencidas y no pagadas al cierre del ejercicio.

10. FONDOS PROPIOS

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Fondo Social	19.044,79			19.044,79
Reservas estatutarias	-9,52			-9,52
Excedentes de ejercicios anteriores				
Excedente del ejercicio			18.590,57	-18.590,57
Total.....	19.034,27			444,70

11. SITUACIÓN FISCAL

1. Impuestos sobre beneficios.

El gasto por impuesto sobre beneficios se calcula sobre el beneficio económico antes de impuestos, corregido por las diferencias permanentes y las diferencias temporarias deducibles e imponibles registradas en el balance al cierre del ejercicio y aplicando el porcentaje correspondiente legal a la base imponible, una vez compensadas las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores y deduciendo las bonificaciones y deducciones aplicables por las normas del Impuesto sobre Sociedades.

La Asociación está exenta del pago del impuesto sobre beneficios ya que los únicos ingresos que tiene corresponden a donaciones de socios y particulares y subvenciones públicas.

2. Otros tributos.

Sin mención especial.

12. INGRESOS Y GASTOS

1) Desglose

Compras y Variación de Existencias

Consumo de materias primas y otras materias Consumibles	Nacionales	Adquisiciones Intracomunitarias	Importaciones
Variación de existencias			
Compras de mercaderías			
Compras de materias primas			
Compras de otras materias consumibles			
Compras de mercaderías			
Total.....			

Durante el ejercicio 2010 no ha habido compras ni variación de existencias.

Cargas Sociales

Cuenta	Saldo
640 – Sueldos y salarios	7.493,10
642 – Seguridad Social a cargo de la empresa	2.315,40
643 – Aportaciones a sistemas de pensiones	
649 – Otros gastos sociales	
Total.....	9.808,50

Otros gastos de explotación

Otros gastos de explotación	Importe
Servicios exteriores	64.416,43
Tributos	102,08
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	
Otros gastos de gestión corriente	
Total.....	64.518,51

2) Venta e ingresos

Ventas	Importe
Ventas de mercaderías	
Prestación de servicios	
Total.....	

La Asociación no tiene ventas de mercaderías ni prestación de servicios, sus únicos ingresos son donaciones y subvenciones.

3) Resultados Fuera de la Actividad

No hay otros resultados fuera de la actividad.

13. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Entidad concedente	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
Comunidad De Madrid	2010		14.628,19		14.628,19	14.628,19	
Comunidad De Madrid	2010		14.628,19				14.628,19
Comunidad De Madrid							
Obra Social Caja Duero							
TOTALES.....			29.256,38		14.628,19	14.628,19	14.628,19

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Subvenciones de capital				
Donaciones y legados de capital				
Otras subvenciones y donaciones				
Total.....				

Entidad	Cantidad
Comunidad de Madrid	14.628,19
Total.....	14.628,19

14. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

Sin mención especial.

15. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Sin mención especial.

16. OTRA INFORMACIÓN

El número medio de empleados durante el ejercicio ha sido de 0,5 empleados, distribuidos en las siguientes categorías:

Categoría	Número
Auxiliar Administrativo	1

En Madrid, a 30 de marzo de 2011.

Vº Bº LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

Fdo. Teresa Oñate Fernández
DNI: 1.619.651-Z

Fdo. Nicolás Díaz Gómez
DNI: 1.166.948-C